



**Asamblea General  
Consejo de Seguridad**

Distr.  
GENERAL

A/51/947  
S/1997/570  
21 de julio de 1997  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL  
Quincuagésimo primer período de sesiones  
Temas 109 y 110 del programa  
DERECHO DE LOS PUEBLOS A LA LIBRE DETERMINACIÓN  
CUESTIONES RELATIVAS A LOS DERECHOS HUMANOS

CONSEJO DE SEGURIDAD  
Quincuagésimo segundo año

Carta de fecha 21 de julio de 1997 dirigida al Secretario  
General por el Representante Permanente de Camboya ante  
las Naciones Unidas

Tengo el honor de enviar adjunta, para su información, una carta de fecha 18 de julio de 1997 dirigida a usted por el Príncipe Norodom Ranariddh, Primer Primer Ministro del Gobierno Real de Camboya, respecto del golpe de Estado sangriento cometido los días 4 y 5 de julio de 1997 por el Segundo Primer Ministro, Samdech Hun Sen, contra el Primer Primer Ministro elegido democráticamente.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir el texto de la presente carta y su anexo como documento del quincuagésimo primer período de sesiones de la Asamblea General, en relación con los temas 109 y 110 del programa, y como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) SISOWATH Sirirath  
Embajador Extraordinario y Plenipotenciario  
Representante Permanente

ANEXO

Carta de fecha 18 de julio de 1997 dirigida al Secretario  
General por el Primer Primer Ministro de Camboya

Tengo el honor de expresar mi profunda gratitud por su interés en la situación de mi país y por su función rectora en los esfuerzos por encontrar una solución pacífica a la actual crisis política de Camboya. Estoy profundamente reconocido por el hecho de que me recibiera el jueves 10 de julio en la Sede de las Naciones Unidas y me diera a conocer sus opiniones sobre este asunto.

Como bien sabe, la crisis dista mucho de resolverse. En los momentos en que escribo esta carta, los miembros de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) se esfuerzan diligentemente por volver a enmarcar la situación en los Acuerdos de Paz de París de 1991.

Permítaseme aclarar una serie de aspectos de la evolución de la crisis para colocar la situación en el contexto que corresponde:

1. La razón principal que adujeron los autores del brutal golpe de Estado cometido contra mí, el Primer Primer Ministro elegido legítimamente en una elección organizada y supervisada por las Naciones Unidas, según lo indicado en la carta de fecha 8 de julio de 1997 dirigida a usted por Samdech Chea Sim, Presidente del Partido Popular de Camboya y Jefe de Estado interino, fue la "penetración de fuerzas ilegales, en particular de soldados armados incondicionales y de línea dura del Khmer Rouge" en Phnom Penh y sus alrededores. El personal de derechos humanos de las Naciones Unidas que ha investigado esa denuncia ha declarado hoy que no ha encontrado pruebas que la sustenten. Como co-comandante en Jefe de las Reales Fuerzas Armadas de Camboya no tuve conocimiento alguno de infiltraciones del Khmer Rouge y mis colegas de la coalición tampoco me informaron de semejante infiltración. Sólo Samdech Hun Sen emitió esa orden, no yo, y luego violó la orden del Alto Mando Conjunto. Como Jefe de Estado interino, Samdech Chea Sim no debió haber tomado partido en esta cuestión.

2. Los autores del golpe sostuvieron también que "estas medidas preventivas del Gobierno Real se habían adoptado para defender la Constitución del Reino de Camboya y los logros alcanzados desde las elecciones generales de 1993". No es necesario que yo refute esa afirmación de los dirigentes del golpe, ya que el mundo entero ha sido informado por los medios de difusión y el personal internacional de asistencia del comportamiento brutal de los partisanos armados del Partido Popular de Camboya. Sólo en la capital, Phnom Penh, han muerto más de 40 personas, muchas de ellas tras haber sido torturadas. Toda la capital ha sido saqueada por los partisanos del Partido Popular de Camboya, que se comportaron peor que conquistadores en tierra conquistada.

3. Los autores del golpe me acusaron a mí y mis seguidores de "haber colaborado con el proscrito Khmer Rouge"; sin embargo, no se han presentado pruebas para fundamentar esa acusación.

4. En la carta de Samdech Chea Sim se hacía referencia al hecho de que "el Príncipe ha escogido su ruta, alejada de la patria y del pueblo de Camboya".

Deseo informarle que estaba previsto que yo viajara de Camboya a Francia en la tarde del 5 de julio de 1997, pero mis asesores militares y el difunto General Ho Sok, que tenían conocimiento del golpe inminente contra mí y temían por mi vida, me persuadieron a partir antes. Los acontecimientos ocurridos luego en Phnom Penh confirmaron el temor de mis colaboradores de que, de haber permanecido en el país, habría sido asesinado.

5. El propio Samdech Hun Sen huyó del país antes de dar la orden de que se efectuara el golpe de Estado y se dijo que se encontraba en Hanoi, lo que fue confirmado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Viet Nam. No informó a nadie de su destino. Sólo regresó a Phnom Penh después del golpe victorioso. Todas las cintas de vídeo transmitidas por la televisión nacional se habían grabado antes de la partida de Samdech Hun Sen hacia Viet Nam.

6. Samdech Chea Sim informó a usted que en Camboya se había "restablecido la normalidad". Los informes recibidos de Phnom Penh y otras partes del país indican que la realidad es otra. Los partisanos armados del Partido Popular de Camboya siguen persiguiendo y acosando a los miembros del Partido Funcinpec, el Partido Democrático Liberal Budista, el Partido de la Nación Khmer y otros partidos de oposición. Hasta la fecha, 29 miembros del Parlamento de Camboya y muchos funcionarios del Gobierno que no pertenecen al Partido Popular de Camboya o no cooperan con éste han huido a países vecinos porque temen por su vida. Otros se han ocultado a la espera de una oportunidad de cruzar la frontera.

7. Por último, le agradecería profundamente que su Representante Especial para los derechos humanos en Camboya, el Sr. Thomas Hammerberg, investigara las matanzas y las torturas de dirigentes del Funcinpec detenidos cometidas por orden de Samdech Hun Sen, y que informara al respecto a usted y a la Tercera Comisión y al pleno de la Asamblea General en el quincuagésimo segundo período de sesiones. Los crímenes constantes de hostigamiento político, intimidación y amenaza persisten en la actualidad.

(Firmado) NORODOM Ranariddh  
Primer Primer Ministro

-----